



SK - Escuela Digna

MC/DGD 1 DE/SN 25 /2012

PROGRAMA 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Acuerdo de Concertación

Municipio: Celaya, Guanajuato
 Nombre de la Escuela: JDN "ANTONIO CASO"
 Colonia/Comunidad: RINCON DE TAMAYO
 Clave del Centro de T.: 11EJN0335Y

103494

En el marco del Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y los Municipios, el Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato y el constituido Comité Escolar acuerdan concertar esfuerzos y recursos para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento que requiere la escuela cuyo costo es de: \$ 15,374.00

(QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
 CANTIDAD CON LETRA

La comunidad, representada por el Comité Escolar acuerda realizar la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela mencionada y aportar \$ 4,730.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) cantidad que se complementa con recursos del programa escuela digna para la ejecución de la obra.

Gobierno Municipal \$ 10,644.00 / Beneficiarios \$ 4,730.00 Suma \$ 15,374.00

Los trabajos que realiza el comité escolar con esta inversión son: Reparación de Acomodaciones, Faltos de pintura y reparación de pintura

El Comité Escolar contara con la asistencia técnica de: la Dirección de Desarrollo Social y la supervisión de: Obras Públicas, para llevar a cabo las obras mencionadas que se iniciaran en fecha: _____ y se terminara en fecha _____ a la firma de este Acuerdo de Concertación, el Presidente Municipal entregara posteriormente al Comité Escolar la cantidad de \$ 10,644.00

(DIEZ MIL SESENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
 CANTIDAD CON LETRA

Para la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela citada. Cabe mencionar que de no emplear el material en el tiempo señalado se reintegrara el recurso para otorgarse a otra escuela, al igual que si dicho recurso es empleado en otro concepto que no fuera el autorizado la escuela quedara vetada del programa.

POR LA DIRECCIÓN ESCOLAR Y POR EL COMITÉ ESCOLAR

Maria de Lourdes Calpa Hernandez
 Presidente
 Nombre Y Firma

HARITZA ACRUEDO PADILLA
 Vo. Bo. Director(a) de la Escuela
 Nombre Y Firma



Luz de la Luz Sanchez F.
 Tesorero(a)
 Nombre Y Firma

POR PRESIDENCIA MUNICIPAL

ANTONIO RODRIGUEZ ANDRADE
 Director(a) De Desarrollo Social
 Nombre Y Firma

José Ramón Treviño Leal
 Presidente Municipal
 Nombre Y Firma



ROSALBA VILLALBA HERRERA RODRIGUEZ
 Tesorero(a) Municipal
 Nombre Y Firma

2012